

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Betoret.

Una vegada finalitzat el debat, a continuació passarem a les votacions separades de les esmenes. *(Veus)*

En primer lloc, votarem l'esmena a la totalitat presentada pel Grup Parlamentari Socialista. Comença la votació. 41 vots a favor, 51 vots en contra.

Anem a passar a l'esmena a la totalitat presentada pel Grup Parlamentari d'Esquerra Unida. Comença la votació. 41 vots a favor, 51 vots en contra.

I a continuació votarem l'esmena a la totalitat, presentada pel Grup Parlamentari Compromís. Comença la votació. 40 vots a favor, 51 vots en contra.

Abans d'alçar-se la sessió, ha arribat a la mesa una declaració firmada pel conjunt de portaveus, que va a donar lectura d'ella el senyor secretari primer.

***Declaració institucional amb motiu
del Dia Internacional de l'Eliminació
de la Violència contra la Dona***

El senyor secretari primer:

«Declaración del 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

»La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el día 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en respuesta al grave problema que supone la violencia ejercida de forma sistemática contra las mujeres.

»En lo que llevamos de 2013 son siete las mujeres y un menor los que han sido asesinados por violencia de género en la Comunidad Valenciana; 44 en conjunto de España.

»En la comunidad contamos con la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, integral contra la violencia sobre la mujer, cuyo objeto es la adopción de medidas integrales para la erradicación de la violencia sobre la mujer en todas las manifestaciones: física, psíquica, económica, sexual, así como la erradicación de la trata, en el ámbito de competencias de La Generalitat, ofreciendo protección y asistencia, tanto a las mujeres víctimas de la misma, como a sus hijos e hijas menores y/o personas sujetas a su tutela o acogimiento, así como medidas de prevención, sensibilización y formación con la finalidad de implicar a toda la sociedad de la comunidad.

»Los esfuerzos de las administraciones, medios de comunicación y asociaciones que dedican a su trabajo a la lucha contra este tipo de violencia y la efectiva igualdad entre mujeres y hombres han propiciado una innegable mayor concienciación sobre el problema. No obstante, es necesario continuar manteniendo e incrementando los esfuerzos ante actos de violencia contra la mujer que constituyen la expresión más extrema de las desigualdades de género.

»Desde les Corts Valencianes, un año més, queremos manifestar con motivo del próximo Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el rechazo unánime a cualquier tipo de violencia que puedan sufrir las mujeres.

»Asimismo, manifestamos nuestro apoyo a todas las mujeres y menores víctimas de esta injusticia social, así como a las personas que también sufren como consecuencia de esta violencia machista, a los que reconocemos como víctimas.

»Solicitamos que todas las administraciones públicas continúen implicándose de forma activa en las políticas encaminadas a la declaración de la violencia contra las mujeres, cada una desde los ámbitos y las competencias que le son propios, y a la vez trabajando de forma ordenada y coordinada entre todas ellas para aunar objetivos y optimizar recursos.

»Instamos a que se intensifiquen las campañas de sensibilizaciones, especialmente a los adolescentes, a través de la comunidad educativa, convencidos de que la educación es uno de los pilares hacia una cultura de igualdad de género, como una herramienta básica para entender las causas de este drama que afecta a toda la sociedad, que sólo podrá erradicarse con el compromiso de todos y todas.

»Les Corts, a 21 de noviembre de 2013». *(Aplaudiments)*

El senyor president:

S'alça la sessió.

(S'alça la sessió a les 12 hores i 32 minuts)

D'acord amb l'article 18.2 del Reglament de les Corts, s'indiquen les senyories assistents a la sessió:

Albiol Guzmán, Marina
Amorós Granell, María Carmen
Arques Cortés, Vicente
Ballester Costa, Andrés Antonio
Barberá Nolla, Rita
Barceló Chico, Ana
Barceló Martorell, Ángela María
Barrieras Mombrú, Rosa María
Bellver Casaña, Jorge
Benlloch Fernández, José
Besalduch Besalduch, Ana María
Betoret Coll, Vicente
Blanco Giner, Jesús Ignacio
Blasco Castany, Rafael
Boix Pastor, Alfredo Miguel
Bonet Mancheño, María Elena
Bustamante Bautista, Manuel Miguel
Camps Ortiz, Francisco
Castejón Chaler, Juan Mariano
Castellano Gómez, Serafín
Castelló Sáez, Alfredo Cesáreo
Catalá Verdet, María José
Císcar Bolufer, José
Clemente Olivert, Antonio Ángel
Costa Climent, Ricardo
Cotino Ferrer, Juan Gabriel
Crespo Domínguez, María Vicenta
Díaz González, Elisa
Fabra Part, Alberto
Ferraro Sebastiá, Rafael
Ferri Fayos, Francesc Xavier
Font de Mora Turón, Alejandro
Franco Aliaga, Esther Mártires
García Herrero, María José
García Santos, Yolanda Violeta
Giner Giner, Fernando María
Guillén Galindo, Miguel Ángel
Hernández Miñana, Francisca Mercedes
Ibáñez Bordonau, Rubén